



Municipalidad de Ciudad del Este

Paraguay

Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala
Teléfonos: (061) 501 705/10 – www.mcde.gov.py

Ciudad del Este, 13 de abril de 2026

Señor
Abg. AGUSTÍN ENCINA PÉREZ, Director Nacional.
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
Presente

**Ref.: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 06/2026 "ADQUISICIÓN DE AGUA MINERAL".
PLURIANUAL EJERCICIOS 2026-2027. ID 481099. –**

En mi Carácter de Coordinadora de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, tengo el agrado de dirigirme a Ud., en relación a la observación realizada al presente proceso.

1. Documentos del SICP

Documento ilegible

El documento de plurianualidad y/o Constancia Ad Referéndum es ilegible. Se solicita que el mencionado documento sea remitido nuevamente para subsanar la deficiencia.

Comentario

Observamos que la Constancia remitida, no posee firma de la Junta Municipal. Favor subsanar.

R: En tal sentido, se ha procedido a realizar los ajustes correspondientes, a fin de adecuarnos a vuestra recomendación.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle atentamente.



Lic. Zuzilda Pérez Vega
Coordinadora
Unidad Operativa de Contratación

MISIÓN

Impulsar el desarrollo sostenible del municipio, mediante la prestación de servicios de calidad con una gestión eficiente e innovadora en beneficio de sus habitantes.

VISIÓN

Ser una institución modelo en la gestión pública, reconocida a nivel nacional e internacional por la calidad de los servicios prestados, la transparencia, la innovación y la participación ciudadana